



El Colegio de Enfermería de Alicante solicita a la Conselleria de Sanidad crear más plazas para las especialidades de Enfermería

Se trata de una de las medidas contempladas en el documento Propuestas laborales y profesionales para la mejora de la profesión enfermera en la provincia de Alicante. Reivindicaciones de la Enfermería alicantina para las elecciones autonómicas

(2023-5-23) El Colegio de Enfermería de Alicante ha pedido a la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública que potencie la presencia de enfermeros/as especialistas en mediante la creación de más plazas de las distintas especialidades de Enfermería, así como dignificar tanto retributivamente como profesionalmente dicha especialización. Al respecto, procede señalar que en la Conselleria de Sanidad están creadas las categorías profesionales de las distintas especialidades de Enfermería, en concreto de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona), Enfermería Familiar y Comunitaria, Enfermería de Salud Mental, Enfermería del Trabajo, Enfermería Geriátrica y Enfermería Pediátrica.

Desde el Colegio de Enfermería de Alicante se considera procedente y necesario exigir la dotación presupuestaria suficiente para la creación efectiva de puestos de trabajo concretos de las citadas categorías, así como establecer una línea de conversión de las plazas de enfermero/a generalista en plazas de enfermero/a especialista, en las distintas especialidades.

Se trata de una de las medidas contempladas en el documento [Propuestas laborales y profesionales para la mejora de la profesión enfermera en la provincia de Alicante. Reivindicaciones de la Enfermería alicantina para las elecciones autonómicas de la Comunidad Valenciana del año 2023](#) publicado recientemente por el Colegio de Enfermería de Alicante en el que se concretan las principales necesidades y propuestas de carácter profesional y laboral para el colectivo enfermero de la provincia de Alicante. Un libro blanco de la situación de la profesión en la provincia de Alicante elaborado por la Junta de Gobierno del Colegio, con el asesoramiento de su gabinete jurídico y fiscal, que se ha trasladado a todos los partidos políticos con representación actual en les Corts y que presentan candidatura para las elecciones autonómicas con la finalidad de que puedan asumir, recoger y contemplar estas propuestas en sus programas electorales.

Aunque es cierto que en algunas especialidades como serían: Familiar y Comunitaria, Obstétrico-Ginecológica (Matrona) o Salud Mental, se crearon algunas plazas estructurales durante el año 2022, dicho número es claramente insuficiente. Sin embargo, en las categorías de enfermero/a especialista en Enfermería Geriátrica, en Enfermería Pediátrica o en Enfermería del Trabajo no se crearon nuevas plazas en el proceso de creación de plazas estructurales de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública desarrollado a lo largo del año 2022.

Desde el Colegio de Enfermería de Alicante se reclama la puesta en marcha de un proceso de conversión de puestos de enfermero/a generalista en puestos de enfermero/a especialista conforme se vayan produciendo jubilaciones o se generen vacantes en los servicios, unidades o centros procedentes.



Además, es justo y procedente reivindicar un incremento retributivo para las enfermeras/os especialistas, así como un mayor reconocimiento de la posesión de la especialidad en los distintos baremos (bolsa de trabajo, carrera profesional y procesos de selección y provisión), premiando con ello el esfuerzo de la especialización y contribuyendo a una mayor cualificación de la profesión.

Asimismo, es procedente reivindicar que se efectúe una planificación coherente y adecuada de la oferta de Formación Sanitaria Especializada de las distintas especialidades de la profesión enfermera en la Comunidad Valenciana con el objetivo de cubrir la demanda de estos profesionales que entendemos irá en aumento de forma progresiva. Y también es necesario reclamar el desarrollo normativo de la especialidad de Enfermería en Cuidados Médico-Quirúrgicos, así como procedería evaluar la creación de alguna otra especialidad de Enfermería, y con especial atención a la posible especialidad de Enfermería en Urgencias y Emergencias, altamente reclamada.

NOTA DE PRENSA